



FACULTAD DE TEOLOGÍA  
**SAN ISIDORO**  
· DE SEVILLA ·

## Normativa para los exámenes – Curso 2021-22

### *Convocatoria enero 2022*

#### 1. NORMATIVA GENERAL

- (a) El periodo de exámenes de la convocatoria de enero de 2022 tendrá lugar **entre los días 17 y 26 de enero**.
- (b) Los exámenes serán **presenciales**, en los horarios y en los espacios marcados por el vicedecanato de ordenación académica de la Facultad, y el **profesor de la asignatura determinará la modalidad del examen**: oral o escrito, de la que habrá avisado con antelación a los alumnos.
- (c) Para superar una asignatura, cada estudiante tiene derecho a **cinco convocatorias de exámenes**, dos ordinarias y tres extraordinarias. Sobrepasadas estas sin aprobar la materia, el Presidente-decano podrá conceder una convocatoria de gracia.
  - + Se denomina **convocatoria ordinaria** a cada una de las dos primeras convocatorias a las que, sin proceder a su anulación, el estudiante se presenta en alguno de los periodos de exámenes: enero, mayo o junio.
  - + Son **convocatorias extraordinarias** las tres siguientes.
- (d) Cuando, en el periodo marcado en el calendario académico, entre el 13 y el 20 de diciembre de 2021, el estudiante solicita a la Secretaría general, la **anulación de una convocatoria**, esa deja de computar para la asignatura en cuestión. La no presentación a un examen del que no se solicitó, en plazo y forma, la anulación de convocatoria supone consumir esta convocatoria. El documento de anulación de convocatoria se encuentra en la secretaría online de la página web de la facultad: <https://www.sanisidoro.net/wp-content/uploads/2020/10/T-20-Solicitud-de-anulacion-de-convocatoria-de-examen.pdf> . **Solicitud de anulación de convocatoria de examen**). Una vez cumplimentado, enviar por e-mail: [secretariaacademica@sanisidoro.net](mailto:secretariaacademica@sanisidoro.net)
- (e) Un **examen final superado (con nota igual o superior a 5)** no se puede repetir.
- (f) La normativa de exámenes sigue los arts. 35-36 del Reglamento General de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla (cf. pp.61s. Guía Académica)



FACULTAD DE TEOLOGÍA  
**SAN ISIDORO**  
· DE SEVILLA ·

## EXÁMENES DE GRADO: BACCALAUREATUS Y LICENCIATUS

- (a) Los exámenes de grado (*Baccalaureatus* o *Licenciatus*) tendrán lugar el miércoles **26 de enero de 2022**. El periodo de inscripción será: del 14 al 25 de enero de 2022.

**+ BACCALAUREATUS (TEOLOGÍA) :**

El documento de inscripción se encuentra en la secretaría online de la página web de la facultad:

<https://www.sanisidoro.net/wp-content/uploads/2020/10/TBAC-20-Solicitud-de-inscripcion-en-el-examen-de-Bachiller-en-Teologia.pdf>. Solicitud inscripción en el examen de Bachiller en Teología). Una vez cumplimentado, enviar por e-mail: [secretariaacademica@sanisidoro.net](mailto:secretariaacademica@sanisidoro.net)

**+ LICENCIATUS (TEOLOGÍA):**

El documento de inscripción se encuentra en la secretaría online de la página web de la facultad:

<https://www.sanisidoro.net/wp-content/uploads/2020/10/TLIC-10-Solicitud-de-inscripcion-en-el-examen-licenciatura.pdf> . Solicitud de inscripción en el examen de licenciatura). Una vez cumplimentado, enviar por e-mail: [secretariaacademica@sanisidoro.net](mailto:secretariaacademica@sanisidoro.net)

**+ BACCALAUREATUS (CIENCIAS RELIGIOSAS):**

El documento de inscripción se encuentra en la secretaría online de la página web de la facultad:

<https://www.sanisidoro.net/wp-content/uploads/2020/10/TBAC-20-Solicitud-de-inscripcion-en-el-examen-de-Bachiller-en-Teologia.pdf>. Solicitud inscripción en el examen de Bachiller en Ciencias Religiosas). Una vez cumplimentado, enviar por e-mail: [secretariaacademica@sanisidoro.net](mailto:secretariaacademica@sanisidoro.net)

- (b) Para acceder al examen de *Baccalaureatus* es necesario **haber entregado el TFG** antes del día 20 de diciembre de 2021

**+ TFG- TEOLOGÍA :**

El documento de inscripción del TFG se encuentra en la secretaría online de la página web de la facultad: <https://www.sanisidoro.net/formularios-solicitudes-baccalaureatus/> (TBAC-10. Inscripción TFG). Una vez cumplimentado, enviar por e-mail: [secretariaacademica@sanisidoro.net](mailto:secretariaacademica@sanisidoro.net)

**+ TFG- CIENCIAS RELIGIOSAS:**

El documento de inscripción del TFG se encuentra en la secretaría online de la página web de la facultad: : <https://www.sanisidoro.net/formularios-solicitudes-iscrr/> (CRBAC-10. Inscripción TFG Ciencias Religiosas). Una vez cumplimentado, enviar por e-mail: [secretariaacademica@sanisidoro.net](mailto:secretariaacademica@sanisidoro.net)